

**DISCURSO DE LA MAGISTRADA ESMERALDA AROSEMENA DE TROITIÑO 9^a.
CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PRESIDENTES DE CORTES SUPREMAS DEL
MUNDO
DEL 12 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2008
LUCKNOW, REPUBLICA DE LA INDIA**

Quiero iniciar dando gracias a Dios por la bendición especial que hoy me concede luego de más de 40 años en mi compromiso y lucha por los derechos de la infancia, en el campo de la educación, de las políticas públicas, y en la administración de justicia; por estar aquí en este movimiento mundial a favor de la infancia, movimiento liderado por los 35, 000 niños de la City Montessori School, porque es ésto, la participación de los niños, lo que garantizará el éxito de este movimiento.

Quiero compartir una especial reflexión con la doble visión que me proporciona mi formación docente, y la responsabilidad en la función jurisdiccional, con todos ustedes jueces educadores, estudiantes, líderes de distintos sectores de muchas regiones del mundo.

Permítanme expresar un saludo afectuoso del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá HARLEY J. MITCHELL y el mensaje de paz que envía nuestra niñez y adolescencia, quienes demandan de la justicia, una tutela judicial efectiva, mediante el derecho a su acceso oportuno.

La reflexión en este magno evento, debo enfocarla en tres aspectos, que estimo son fundamentales, aunque reconozco que no son los únicos, así lo han señalado aquí muchas de las altas autoridades, reconociendo también que, la protección de todos los niños y niñas del mundo y de quienes están por nacer, es un tema que por su magnitud, es multi-dimensional.

En el primero, he de referirme al compromiso-obligación en el respeto, vigencia, y exigibilidad de los derechos humanos de las personas menores de edad, que si bien es cierto, no sólo corresponde a los jueces y juezas del mundo, si sabemos que somos el principal espacio para

garantizarlos, y que la administración de justicia es garantía para la convivencia pacífica y solidaria, elementos básicos en la construcción de un mundo más justo y más humano, el compromiso de asumir y elegir este liderazgo, requiere de quienes impartimos justicia, un verdadero y profundo cambio de paradigma de como son las relaciones del mundo adulto y del estado sociedad, con las vivencias y las realidades de los niños, niñas, y adolescentes, a quienes cultural y tradicionalmente han sido y aún lo son, excluidos del concepto y de las acciones de la justicia; pues si no le reconocemos como sujetos con dignidad humana, titulares de sus derechos, les negamos un efectivo acceso a la justicia, aún en el reclamo y defensa de su propia vida e integridad física, mental moral y espiritual, que ellos demandan. Que además un mandato de muchas de nuestras leyes nacionales, y sin duda, de importantes instrumentos jurídicos vigentes y exigibles de derechos humanos en general, y en particular de la niñez y la adolescencia, y que muchas veces las propias autoridades judiciales, administrativas y gubernamentales no cumplen en los términos que estos ordenamientos exigen, a riesgo de

ser responsabilizados internacionalmente.

Así lo han señalado, en estos días, los alumnos de la City Montessori School en nombre de los niños del mundo.

El segundo aspecto a destacar, que es complemento del primero, y que desde mi personal punto de vista, sustenta los principios y objetivo del evento que hoy nos convoca; me refiero a la protección integral del presente, el hoy de la niñez mundial, reconociendo su impacto para el futuro de millones de niños y niñas, a través del empoderamiento de todos los sistemas de justicia del mundo, para una vigencia real y efectiva de esos derechos.

Todos nuestros países, nuestros gobiernos, nuestras autoridades, ya se han comprometido a nivel mundial en declaraciones, tratados, convenios, leyes, organismos, comités, cumbres, conferencias y tribunales de justicia, en el respeto y defensa de los derechos fundamentales, como garantía para la paz, y que hoy nos corresponde emprender con valentía y coraje; esa es la demanda de voluntad, de

acción, y de la denuncia pronta, ante el incumplimiento de estos compromisos. (Jueces y juezas) Nuestra acción tiene que estar dirigida a la protección jurídica, asegurando en nuestras decisiones, fallos o sentencias, el reconocimiento de todos los derechos proclamados en estos ordenamientos jurídicos vinculantes y de forzosos acatamiento; determinando responsabilidades.

Esto exige el convencimiento sobre los principios de justicia, igualdad, inclusión, equiparación de oportunidades, no discriminación, democracia y Estado de Derecho, pero además, conciencia y voluntad de acción. Esta es la plataforma para construir y garantizar la paz en nuestros pueblos y naciones. Las peticiones, reclamos y preocupaciones presentada por los niños y niñas de la City Montessori School, en estos días, mediante distintas formas, pero sobre todo llenas de gran emotividad, tienen un denominador común; que en las actividades diarias del juzgador, se traduce en asegurar hoy y en el presente de los niños y niñas, todos sus derechos fundamentales, educación, salud de calidad, y oportuna alimentación,

ambiente familiar, felicidad, etc., esto es lo que permitirá la superación de la pobreza, del hambre, de la explotación en todas sus formas, y de la discriminación, todos estos factores son generadores de frustraciones, odios y violencias; que si no le damos las respuestas efectivas allí estarán siempre latentes como amenazas de la paz. Compromisos que hoy podemos demandar cuando en nuestras decisiones y sanciones, responsabilizamos a quienes corresponda; familia, comunidad, instituciones, autoridades, gobierno, y a la propia comunidad internacional.

Esta es nuestra responsabilidad inmediata sin que esto implique límites para las grandes cruzadas junto a los otros poderes de nuestros Estados que estoy segura podemos liderar para la transformación del mundo por la paz , por la tierra, que como dijera KUTUM BACAM ésta no es sino un país y la humanidad sus ciudadanos. La necesidad de un nuevo orden económico y social que garantice y salvaguarde las riquezas materiales, naturales, morales y espirituales de nuestro planeta para las actuales y siguientes generaciones, compartiendo la visión de MARIA MONTESSORI

quien señalara que es a través de los niños como creadores de la humanidad que se salvara al mundo de su destrucción.

El tercero y último aspecto es la consideración de la niñez y la adolescencia en la consolidación de los sistemas democráticos y el Estado de Derecho, si entendemos la democracia como forma de convivencia en condiciones de igualdad, equidad y justicia, la democracia esta es necesaria para la niñez pero igualmente para la vida en democracia, es importante la niñez, consolidando los principios en que la democracia se sustenta.

De esta forma garantizamos que nuestras niñas y niños están construyendo su ciudadanía en forma productiva y participativa, educándoles para que asuman su vida responsablemente, con una fuerza moral y espiritual, fomentando los valores de la paz, la comprensión, la tolerancia y el dialogo, esto es lo que demandan los niños de City Montessori School de esta gran ciudad.

Debo concluir con un llamado a levantar esta cruzada por la plena vigencia de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales de todos los niños y niñas del

mundo; con voluntad y energía, denunciemos y sancionemos como jueces, su omisión y violación, como guardianes del cumplimiento de las leyes, esto es un paso seguro y en firme para la paz mundial.

Para los niños, niñas y adolescentes de la City Montessori School, igualmente mi exhortación, a jugar un papel protagónico y alzar la voz, así como lo han hecho en este evento con alegría, amor y energía.

Asumo el mandato dado por la niña que hizo el reclamo, en nombre de mi país Panamá, tener presente a Dios en nuestra responsabilidad para asegurar los Principios y Valores de la Justicia.

Magistrada, Esmeralda Arosemena De Troitiño
Vice Presidenta De La Corte Suprema De Justicia Presidenta
de la Sala Penal